

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Aseguran a 2 hombres con posible droga

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos hombres, a quienes les aseguraron un centenar de dosis de posible droga y dinero en efectivo, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Mientras los policías realizaban funciones de prevención en un punto de vigilancia, ubicado en el cruce de la calzada Guadalupe y la calle Fortaleza, de la colonia Estrella, notaron la presencia de dos personas, quienes intercambiaban dinero en efectivo por bolsitas de plástico.

Al encontrarse frente a un posible acto ilícito, los oficiales se acercaron y les solicitaron una revisión preventiva, conforme los protocolos de actuación policial, la cual derivó en el aseguramiento de 100 bolsitas de plástico transparentes que contenían una hierba verde seca, similar a la marihuana, además de dinero en efectivo.

Por lo cual, los dos hombres de 36 y 28 años de edad, fueron detenidos, se les leyó su cartilla de derechos de ley, y fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe resaltar que, derivado de un cruce de información, se supo que el detenido de 36 años de edad tiene un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por Delitos contra la salud en 2013.



La detención fue en el cruce de la calzada Guadalupe y la calle Fortaleza /CORTESÍA





CUATRO PAQUETES CON APARENTE DROGA

Capturan a tres narcotraficantes

La organización delictiva operaban a nivel nacional y cuyo centro de operaciones lo tenían en el Estado de Chiapas

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a tres presuntos integrantes de una organización delictiva de presuntos narcotraficantes que operaban a nivel nacional y cuyo centro de operaciones lo tenían en el Estado de Chiapas, se trata de dos hombres y una mujer los cuales fueron capturados en posesión de cuatro paquetes con aparente droga.

Al realizar recorridos de seguridad y reconocimiento en calles de la colonia Lomas de Sotelo, los uniformados identificaron una camioneta donde viajaban cuatro personas, tres de las cuales manipulaban paquetes como los utilizados para transportar droga.

Para descartar alguna conducta ilícita, los policías les marcaron el alto y les indicaron que descendieran de la unidad para realizarles una revisión preventiva en apego al protocolo de actuación policial.

El conductor de la unidad se identificó como chófer de taxi por aplicación e informó que las otras tres personas le habían solicitado un viaje; los policías luego de la revisión, les hallaron cuatro paquetes confeccionados en cinta canela que en su interior contenían un polvo blanco similar a la cocaína con un peso aproximado de un kilogramo cada uno, además de tres teléfonos celulares, diversas identificaciones y documentos.

Por lo anterior los pasajeros, dos hom-

bres y una mujer fueron detenidos, se le leyeron sus derechos de ley y fueron puesto a disposición junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien integrará la carpeta de investigación y definirá su situación jurídica

Los paquete confeccionados en cinta canela que en su interior contenían un polvo blanco similar a la cocaína con un peso aproximado de un kilogramo cada uno





Los implicados fueron puesto a disposición junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente /CORTESÍA



ALQUILABAN UBERS PARA TRANSPORTAR COCA

Tres sujetos originarios de Chiapas, dos hombres y una mujer, fueron capturados por la policía capitalina cuando solicitaron un Uber para transportar 4 kilos de cocaína que sustrajeron de una plaza en Polanco. Su captura se logró en calles de la colonia Lomas de Sotelo, en la alcaldía Miguel Hidalgo.



FOTO: ESPECIAL



Dos hombres y una mujer, detenidos **Utilizaban vehículos de alquiler** **por aplicación para *traficar droga***

GILBERTO GARCÍA
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Tras el arresto de dos hombres y una mujer, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país descubrieron que **la delincuencia organizada contrata los servicios de autos de alquiler por aplicación para transportar drogas, principalmente cocaína.** En las acciones, los servidores públicos **decomisaron cuatro kilos del citado alcaloide, con valor comercial de varios millones de pesos.**

"Resultado de trabajos de investigación e inteligencia, en la alcaldía Miguel Hidalgo, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a una mujer y dos hombres en posesión de cuatro paquetes con aparente droga (cocaína)".

La dependencia encabezada por el secretario **Pablo Vázquez Camacho** expuso que al realizar recorridos de seguridad y reconocimiento en la colonia Lomas de Sotelo, **los servidores públicos identificaron la camioneta donde viajaban cuatro personas, tres de las cuales manipulaban paquetes como los utilizados para transportar droga.**

"Para descartar alguna conducta ilícita, los policías les marcaron el alto y les indicaron que descendieran de la unidad para realizarles una revisión preventiva en apego al protocolo de actuación policial".

Se agregó que **el conductor de la unidad se identificó como chofer de taxi por aplicación e informó que las otras personas le habían solicitado un viaje;** los policías, luego de la revisión, les hallaron cuatro paquetes confeccionados con cinta canela que en su interior contenían un polvo blanco similar a la cocaína con un peso aproximado de un kilogramo cada uno, además de tres teléfonos celulares, diversas identificaciones y documentos.

Con base en lo anterior, los pasajeros fueron detenidos, se le leyeron sus derechos de ley y fueron puestos a disposición junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien integrará la carpeta de investigación y definirá su situación jurídica.





Detienen a chofer que atropelló a ciclista en Circuito

Tras una persecución, policía aprehende a conductor, quien quiso darse a la fuga

**DAVID FUENTES
Y YARA SILVA**

Después de una persecución, elementos de la policía capitalina detuvieron a un conductor de camión de volteo que atropelló y mató a una ciclista e intentó darse a la fuga.

El hecho ocurrió sobre la avenida Circuito Interior y la calle Nopaltzin. Se informó a los agentes que había una persona atropellada y, al llegar al lugar, observaron a una mujer recostada sobre la cinta asfáltica; en ese momento, vecinos del lugar informaron que la joven circulaba a bordo de su bicicleta, cuando un camión de volteo la arrolló.

Luego de unos minutos, ubicaron un camión que coincidía con las características proporcionadas por los vecinos, mismo que circulaba metros adelante, por lo que los uniformados se trasladaron al sitio.

Al llegar, le marcaron el alto al conductor de 38 años y solicitaron que descendiera del vehículo, le informaron el motivo de su detención y fue presentado ante el agente del Ministerio Público para determinar su situación legal.

Fue entre las 08:55 y las 09:00 de la mañana cuando la mujer de 27 años fue alcanzada por un camión. Ella llevaba un candado que tras el

golpe fue lanzado a unos cinco metros. También llevaba bolsa con comida y credenciales que ayudaron a identificar el cuerpo.

Paramédicos de Protección Civil que acudieron a la emergencia diagnosticaron a la mujer sin signos vitales por traumatismo craneoencefálico severo, por lo que la zona fue acordonada y se informó a la autoridad ministerial para las diligencias del caso.

Quienes atendieron el llamado de emergencia comentaron que tal vez un neumático del camión le habría prensado la cabeza. ●



Ayer se realizó una protesta tras la muerte de una ciclista en Circuito.



COLONIA TLAXPANA

Muere una joven ciclista atropellada por un tráiler

KARLA RIVAS

Ella quedó tirada sobre el pavimento a unos metros de la entrada al estacionamiento de un hotel de paso

Mientras pedaleaba su bicicleta junto a la orilla de la banqueta Jessica Nayely una joven ciclista fue privada de la vida al ser atropellada por un tráiler en las inmediaciones de la Colonia Tlaxpana en la alcaldía Miguel Hidalgo. El presunto responsable fue detenido calles más adelante y puesto a disposición del Ministerio Público donde se definirá su situación legal.

El terrible accidente ocurrió durante las primeras horas de la mañana de este martes sobre los carriles laterales del Circuito Interior Melchor Ocampo entre Nopaltzin y Xolotl con dirección a Marina Nacional.

De acuerdo con los primeros reportes la ciclista de 27 años circulaba tranquilamente cuando el conductor de un camión que circulaba a alta velocidad la arrolló.

Ella quedó tirada sobre el pavimento a unos metros de la entrada al estacionamiento de un hotel de paso junto a su bici, hasta donde arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC, quienes tras confirmar la emergencia solicitaron apoyo médico inmediato. Paramédicos de Protección Civil llegaron al lugar para brindar los servicios pre-hospitalarios, pero nada pudieron hacer pues la joven ya había fallecido ya que durante el accidente las ruedas de la pesada unidad cruzaron por encima de su cabeza haciéndola explotar y expulsar su masa encefálica por lo que murió al instante. La zona fue acordonada por los policías capitalinos lo que causó un poco de tránsito vehicular.

Trabajadores de un local aledaño dieron proporcionar el video de grabación a las autoridades para que pudieran localizar al conductor del camión de carga y así lograr su detención.

Minutos más tarde arribó el personal de Investigación Forense y Servicios Periciales quienes tras concluir las diligencias trasladaron el cadáver de la joven a la coordinación territorial correspondiente.

CICLISTA PIDE JUSTICIA PARA JESSICA NAYELY

Minutos más tarde al sitio donde ocurrió la tragedia una única ciclista llegó al punto para manifestarse y exigir justicia para la joven que fue privada de la vida.

Ahí, realizó un bloqueo que provocó caos vial alrededor del mediodía pues uniformados capitalinos realizaron el cierre parcial de la lateral de la vía principal.

En el lugar la mujer pidió justicia y mayor seguridad para los ciclistas, así mismo con un aerosol blanco escribió sobre la barda del puente "tu prisa no vale mi vida aquí mataron a un ciclista".

Después de varios minutos llegó a un acuerdo con los oficiales para retirarse de la zona y convocó a ciclistas a un bloqueo a las 05:00 horas de la mañana del miércoles.

"Tu prisa no vale mi vida aquí mataron a un ciclista"

CICLISTA

La ciclista de 27 años circulaba sobre los carriles laterales del Circuito Interior Melchor Ocampo entre Nopaltzin y Xolotl con dirección a Marina Nacional; cuando el conductor de un camión la arrolló



El presunto responsable fue detenido en las calles más adelante y puesto a disposición del MP /CORTESÍA



Minutos más tarde al sitio llegó un ciclista pintando consignas con un con un aerosol blanco /LUIS BARRERA



Trabajadores de un local aledaño proporcionaron el vídeo de grabación a las autoridades para localiza al camión de carga /LUIS BARRERA





La joven falleció ya que durante el accidente las ruedas de la pesada unidad cruzaron por encima de su cabeza haciéndola explotar y expulsar su masa encefálica /LUIS BARRERA





EN LA MIGUEL HIDALGO

LE PARTE

EL COCO

**PLANCHA TRAILERO A UNA JOVEN CICLISTA
Y TRATA DE DARSE A LA FUGA, PERO CAE**

ELTHON GARCÍA

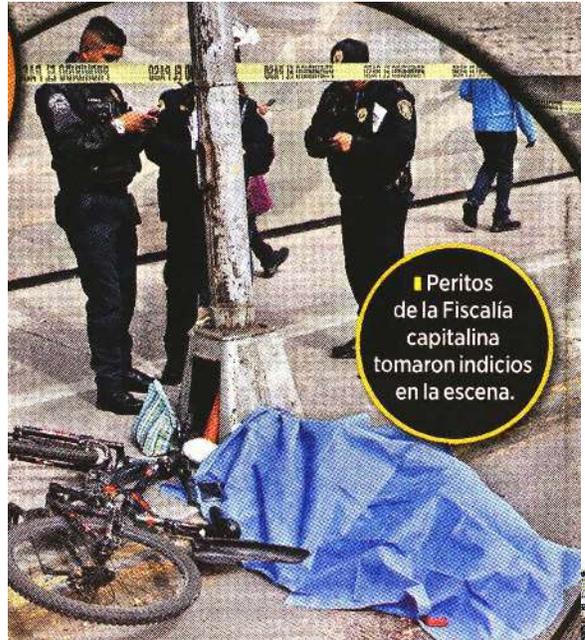


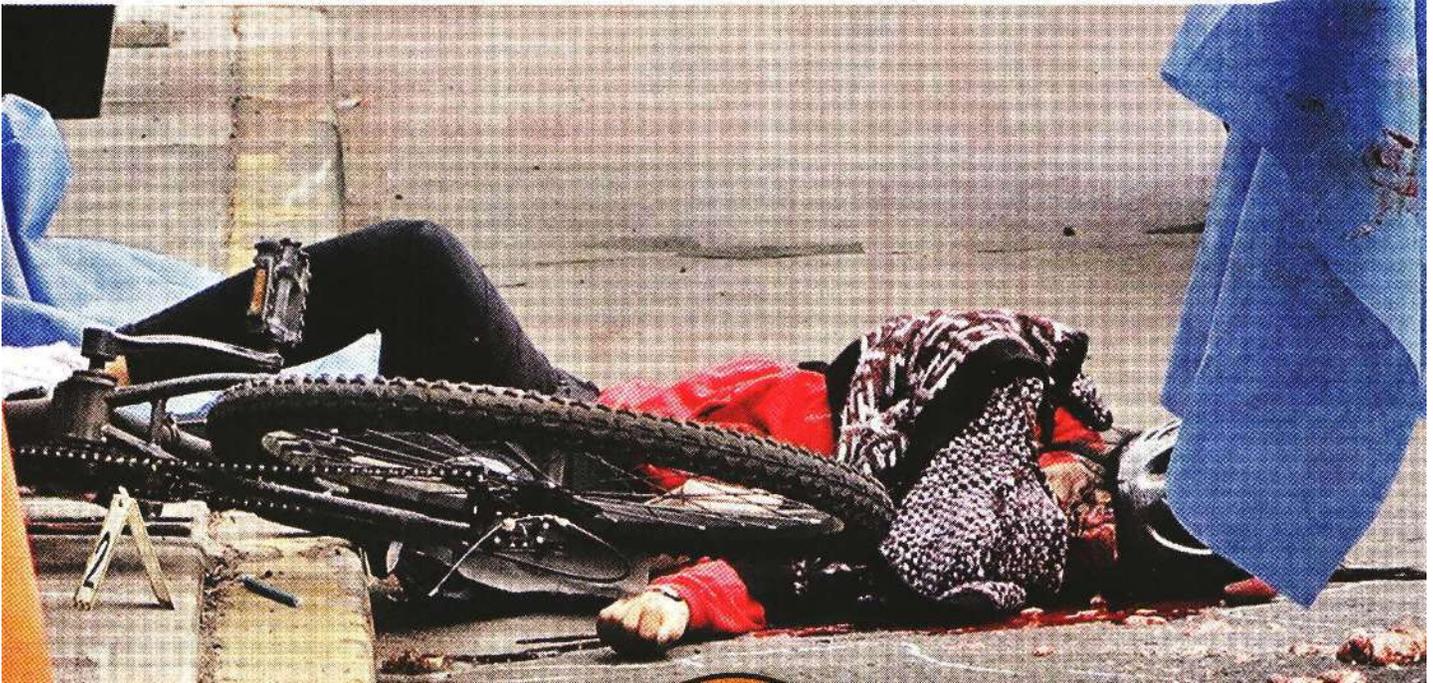
CIUDAD DE MÉXICO.- El casco que Jessica Nayeli portaba fue insuficiente para salvarle la vida, pues un tráiler la arrolló. La joven, de 27 años, terminó tendida junto a la bicicleta que conducía y falleció enseguida, pues las llantas del vehículo le aplastaron la cabeza. El chofer involucrado intentó escapar, pero fue detenido gracias a que un motociclista lo persiguió. La muerte vial ocurrió el martes alrededor de las 9:00 horas, sobre Circuito Interior Melchor Ocampo, a la altura de la Colonia Tlaxpana, en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Según reportes, la ciclista circulaba por los carriles laterales en dirección hacia el Bosque Chapultepec. Antes de llegar al cruce con Calle Nopaltzin, el chofer del camión tipo góndola la embistió y le pasó por encima. La joven cayó entre la banqueta y el carril de extrema derecha, mientras que el res-

ponsable aceleró. "Yo iba llegando, pero sólo estaba tirada la chiava y ya no vi el camión", comentó un empleado de una tienda de motocicletas. Los primeros en llegar fueron agentes auxiliares adscritos al programa Blindar Miguel Hidalgo y luego se sumaron paramédicos de Protección Civil, quienes ya no pudieron hacer más que cubrir el cuerpo con una sábana. Detrás del trailer avanzaba el motociclista, quien atestiguó todo y fue tras él hasta el cruce con Avenida Marina Nacional, donde le cerró el paso hasta que los uniformados reaccionaron y lo detuvieron. Aunque los peritos retiraron el cadáver de la ciclista sin ser reconocida, pudieron identificarla gracias a una credencial que hallaron entre sus pertenencias. Al filo del mediodía, una activista cerró la vialidad durante una hora para exigir justicia por la muerte de Jessica Nayeli.

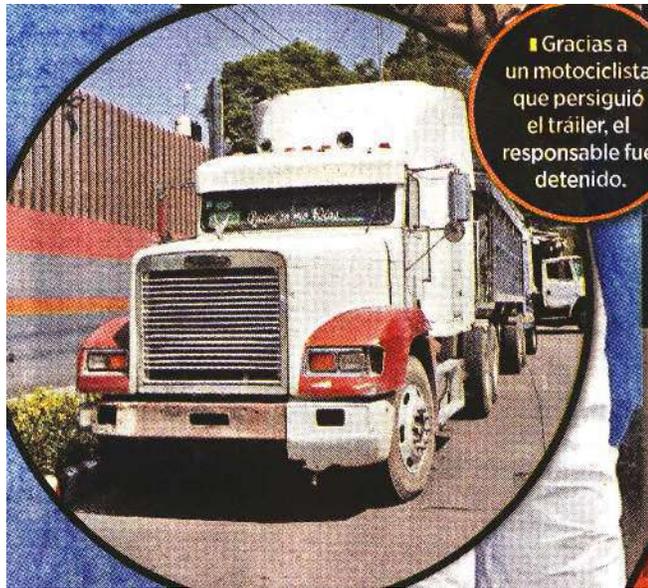
La quise ayudar con otro chavo, pero cuando nos dimos cuenta que estaba muy mal, ya mejor le pedí a mis compañeros que pidieran una ambulancia".

Empleado local





Jessica Nayell, de 27 años, quedó tendida junto a la bicicleta.

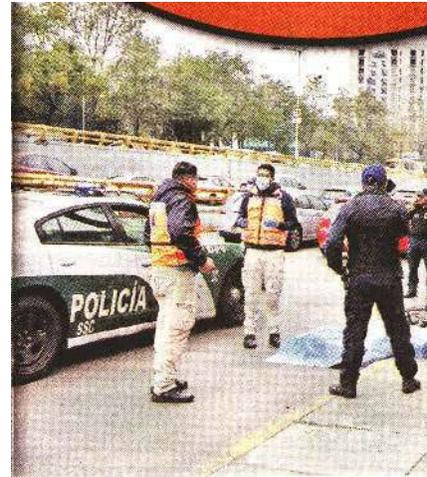
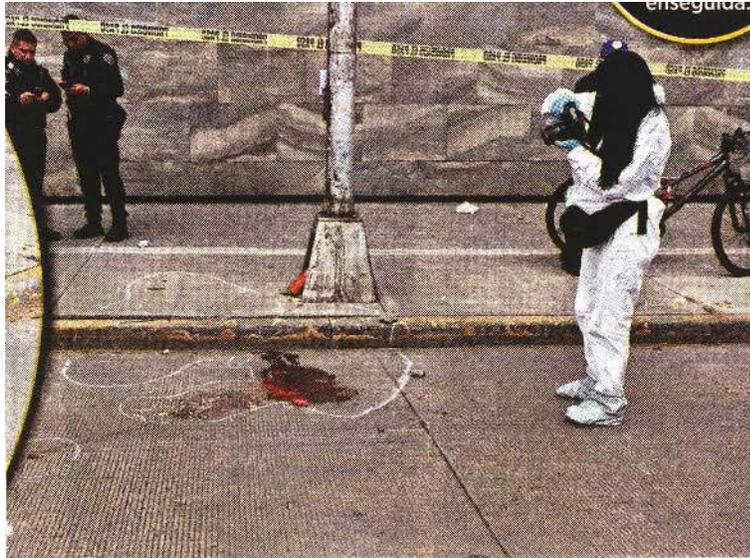


Gracias a un motociclista que persiguió el tráiler, el responsable fue detenido.

UNA VIDA...

Más tarde, una activista cerró la vialidad durante una hora.





Las llantas del vehículo le aplastaron la cabeza y falleció enseguida.



A través de pintas, exigió justicia por la muerte de la ciclista.



El accidente se registró sobre carriles laterales de Circuito Interior Melchor Ocampo.

Victor Sánchez





CARGUERO ARROLLA A CICLISTA EN EL CIRCUITO

RODADA PESADA

Ciclistas se unieron para exigir justicia; cámaras en un principio no ubicaron al responsable

YARA SILVA

En el lugar donde atropellaron a Yessica había tres cámaras, pero ninguna captó con claridad al tráiler que mató a la ciclista.

No son cámaras del gobierno sino los aparatos instalados afuera de dos negocios de la alcaldía Miguel Hidalgo, los que podrían ayudar a determinar la responsabilidad del conductor que arrolló a la pedalista.

Aunque las cámaras no apuntaban hacia los carriles interiores del Circuito Interior, donde Jessica fue atropellada, sí filmaron a cuando menos tres vehículos de carga que pasaron por el lugar.

Fue entre las 8:55 y las 9:00 de la mañana cuando uno de los vehículos embistió a la mujer de 27 años.

SIN DESPEINARSE. Se trataba de un camión repartidor de refrescos, un camión blanco y un vehículo de carga que circulaban por la colonia Tlaxpana.

Aunque no se alcanza a apreciar cuál de los vehículos fue el responsable del accidente, en las imágenes se ve que los tres continúan su recorrido sin detener su marcha para auxiliar a la víctima.

Fueron los trabajadores de los negocios y la gente que caminaba por banqueta quienes alertaron a los policías. Al llegar al lugar, los agentes encontraron el cuerpo de la ciclista con una fractura expuesta en la cabeza.

Los paramédicos que atendieron el llamado dicen que tal vez un neumático prensó su cabeza, el candado que la víctima llevaba fue lanzado a unos cinco metros tras el impacto.

También llevaba una bolsa con comida y credenciales que sirvieron para identificarla.

EL DATO

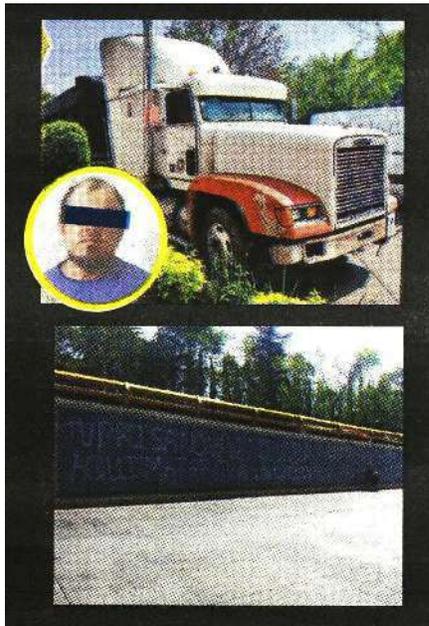
BLANCA. Tras la muerte de Yessica, ciclistas realizaron un bloqueo para exigir castigo para el conductor responsable, de 38 años, quien fue detenido a bordo de un tractocamión a unos metros de la zona.

Ciclistas planean colocar una bicicleta blanca para recordarla.



“ Yessica (...) iba a su trabajo, pero alguien que tenía prisa decidió pasarle por encima de su cuerpo y su derecho”.

La Tía en Ruedas, usuaria de X (Twitter)



Planchan a mujer ciclista en el Circuito Interior

DEVANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Espantosa muerte encontró una mujer que transitaba por el Circuito Interior a bordo de su bicicleta, al ser arrollada por un camión Torton, cuyo conductor se dio a la fuga y dejó abandonada su unidad.

El fatal accidente ocurrió la mañana de ayer sobre los carriles laterales del Circuito Interior Melchor Ocampo, entre las

calles Xolotl y Nopaltzin, colonia Tlaxpana, en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde la víctima, de aproximadamente 25 años, fue impactada por el pesado camión y perdió la vida instantáneamente.

El conductor responsable se dio a la fuga, en tanto la joven y su bicicleta totalmente deshecha quedaron tirados entre la banqueta y el carril lateral derecho del Circuito Interior.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron la zona para pre-

servar el cuerpo de la víctima y gracias al seguimiento con las cámaras del C5, lograron localizar el camión relacionado con los hechos, pero el chofer se dio a la fuga.



FOTO: JULIO VARGAS

El camión le pasó por encima

BÚSQUEDA



La policía ya realiza la búsqueda del responsable para que responda por lo sucedido



Van 19 detenidos por atentado a **Ciro Gómez**

Presenta la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informe del caso

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio, informó que con Armando Escárcega, *El Patrón*, supuesto autor intelectual del atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**, son 19 las personas detenidas implicadas en el caso.

Al presentar el informe *Cero impunidad* en la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) explicó que autoridades de Estados Unidos detuvieron el lunes pasado a *El Patrón* por el delito de asociación delictuosa dentro de la célula criminal que atentó contra la vida del periodista.

La aprehensión se llevó a cabo en la ciudad de Denalo, California, y el presunto autor intelectual fue puesto a disposición del juez competente para su extradición a México.

“La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en coordinación con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, colaboraron en los trabajos de investigación e inteligencia, y con estas acciones ya suman 19 personas detenidas por este caso”, informó.

La FGR dijo que la detención provisional con fines de extradición en contra de Armando “E” fue por el delito de autoría intelectual del intento de homicidio en contra del periodista **Ciro Gómez Leyva**.

Los *Marshals* de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), del Departamento de Justicia de Estados Unidos,

llevaron a cabo la detención.

Escárcega debe comparecer ante una Corte esta semana y allí la defensa, que todavía no se conoce si será de oficio o privada, hará frente a la orden de extradición solicitada por el gobierno de México.

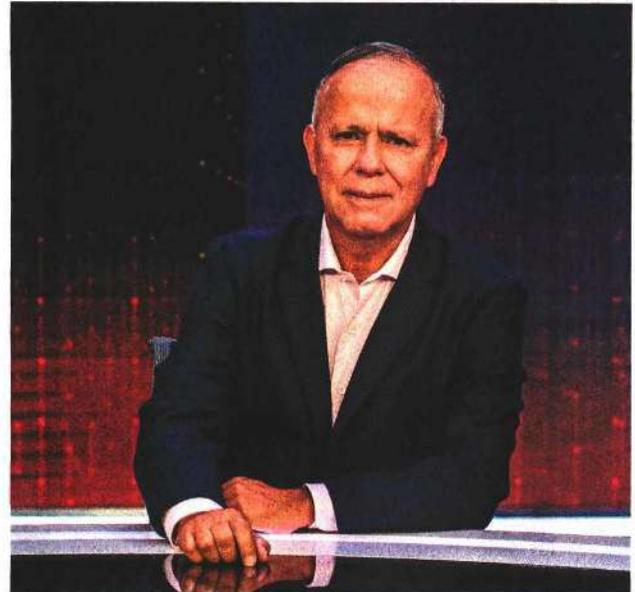
El 15 de diciembre de 2022, el periodista **Ciro Gómez Leyva** sufrió un atentado tras salir de las instalaciones de Imagen Televisión, en el sur de la Ciudad de México, mientras se dirigía a su casa en la colonia Florida.

Recibió un ataque a balazos en su camioneta blindada y salió ileso. Afirmó que, pese a los avances, no estaba conforme con la investigación que llevaba a cabo la fiscalía de la Ciudad de México, por lo que solicitó que la FGR se sumara al caso. ●

CIRO GÓMEZ LEYVA

Periodista

“Una buena noticia para mí es lo que solicité el 17 de agosto. El juez le da un plazo de 15 días a la @FGRMexico para que presente la acusación por asociación delictiva”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El 15 de diciembre de 2022, el periodista **Ciro Gómez Leyva** sufrió un atentado en el sur de la Ciudad de México.





Capturan
en **EE. UU.** a
"El Patrón"
Autor intelectual
del atentado contra
Ciro Gómez Leyva
P.16

Capturan en **EE. UU.** a **"El Patrón"**

Autor intelectual del atentado contra Gómez Leyva

RAÚL RUIZ

El pasado lunes, fue detenido en California, Estados Unidos, Armando "E", alias "El Patrón", autor intelectual y cabecilla del grupo criminal que llevó a cabo el atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**, en la Ciudad de México, en diciembre de 2022. Trascendió que agentes del Departamento de Justicia de Estados Unidos realizaron la captura de **Armando "E"** en la ciudad de **Delano, California** y posteriormente fue puesto a disposición de un juez para su extradición a México.

Este mismo lunes por la noche y a través de redes sociales, el propio **Gómez Leyva** dio a conocer esta información, donde publi-



có: *"Autoridades mexicanas nos confirman que fue detenido en California, Armando "E", "El Patrón", supuesto jefe del grupo que atentó contra de mi vida. Me informan que en breve darán a conocer más detalles".*

Mientras tanto, la Fiscalía General de la República señaló que **Armando "E", alias "El Patrón", fue capturado con fines de extradición, a quien se le acusa de los delitos de asociación delictuosa "dentro de la célula criminal que atentó en contra de la vida del periodista *Ciro Gómez Leyva*".**

Asimismo, la dependencia detalló que la carpeta de investigación es competencia de la FGR desde el pasado mes de septiembre. Cabe mencionar que desde febrero del presente año, había versiones que señalaban la responsabilidad de **"El Patrón"** en el ataque en contra del comunicador.

Igualmente, **Ciro Gómez Leyva**, el pasado 26 de septiembre, en redes sociales difundió: *El juez federal Manuel Edmundo Parúaka, aceptó que la Fiscalía General de la República se haga cargo de la investigación y acusación del atentado que sufrí el 15 de diciembre".*

"El Patrón" podría estar involucrado con el CJNG: inculpados en este ataque

Durante una audiencia en la que estuvieron los implicados en el ataque en contra de **Gómez Leyva**, algunos de ellos dijeron que **Armando "E" tendría vínculos con la organización criminal *Cártel Jalisco Nueva Generación***, en cuya comparecencia quedó asentado que: *"En algún momento, al parecer, hay un señor al que apodan El Patrón [...] ese señor sería una especie del jefe del jefe de la célula de ejecución".*

Cabe recordar que tras el atentado en contra de **Gómez Leyva**, las autoridades de la Ciudad de México, a manera de avance dieron a conocer la captura de varias personas que estarían relacionadas con los hechos violentos. Fue enero de 2023 cuando la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina informó sobre la desarticulación de una célula delictiva, luego de la ejecución de varios cateos.

En aquella ocasión también se informó que dicha banda criminal se dedicaba a actividades de **narcomenudeo, extorsión y ejecuciones en la CdMx y el presunto líder fue identificado como Pedro "N", alias Pool, quien fue capturado junto con otras 11 personas el pasado 11 de enero.** También la SSC indicó que entre los objetos que fueron asegurados algunos tenían marcadas las siglas CJNG. Sin embargo, las autoridades no aseguraron que la célula desarticulada tuviera relaciones con dicho cártel.

Al respecto, el entonces secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, explicó: *"Es muy frecuente que células criminales de la Ciudad de México usen nombres simplemente por tener vínculos de comunicación con ellos y no porque sean parte. No queremos especular ni dar información incorrecta, sino esperar los tiempos de la investigación".*







¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS